

Milagro, 20 de Febrero del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA, y en cumplimiento a las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, en lo que concierne a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

En el año 2017 la compañía ha logrado un crecimiento aproximado del 46% en sus ingresos con relación al año anterior, acompaño al presente informe los Estados Financieros internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es necesario mencionar que en todo momento se ha cumplido con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente menciono que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es necesario aclarar que la compañía no es contratista del Estado ni tiene juicios pendientes con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe, con la esperanza y deseos que el siguiente ejercicio fiscal se logre mejorar la situación económica y financiera.

Cordialmente,



Joseph Ney Serrano Muñoz

GERENTE GENERAL

EL MILAGREÑO